Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO LABORAL
DEL CIRCUITO
RIOHACHA – LA GUAJIRA

Ref: Proceso Ordinario de RAFA URARIYÚ contra NACIÓN – MINISTERIO DE COMERCIO – INDUSTRIA Y TURISMO.

RAD. 44-001-31-05-002-2015-00215-00

LA SUSCRITA SECRETARIA, EN CUMPLIMIENTO DE LAS SENTENCIAS DE PRIMERA Y SEGUNDA INSTANCIA, PROCEDE A LIQUIDAR LAS COSTAS ASI:

AGENCIA EN DERECHO 1º. INSTANCIA……..…….$ 200.000,oo
AGENCIA EN DERECHO 2º. INSTANCIA……..…$1.462.484
SECRETARIA:..... $ ------0-----

TOTAL……..$1.762.484,oo

SON: UN MILLÓN SETECIENTOS SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS.

Riohacha, Febrero 15 del 2021.

DORALDA ORTIZ CABRALES
Secretaria

Dora O.

SECRETARÍA. JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE RIOHACHA.

AVISO DE TRASLADO DE COSTAS DENTRO DEL PROCESO QUE SE ANOTA A CONTINUACIÓN-

CLASE	*PARTES*	*TRASLADO*	*VENCIMIENTO*
ORD. 3015.00215-00	*RAFA URARIYU VS. NACIÓN – MINCOMERCIO*	*15 DE FEBRERO DEL 2021*	*18 DE FEBRERO DEL 2021*

SECRETARIA. Riohacha, Febrero 15 del 2021

CERTIFICO: Que el presente aviso, se fija en el portal web de la Rama Judicial – Juzgado Segundo laboral del circuito y en TYBA WEB , por el término de un (1) día, en traslado a las partes el cual inicia a las 8:00 a.m. y vence a las 6:00 p.m. (art. 108 del C. de P. Civil.), vencido el cual, se corre traslado a las partes de la liquidación por el término de tres (3) días, los cuales inician el 8 de septiembre y culmina el 10 de septiembre a las 6:00 p.m.

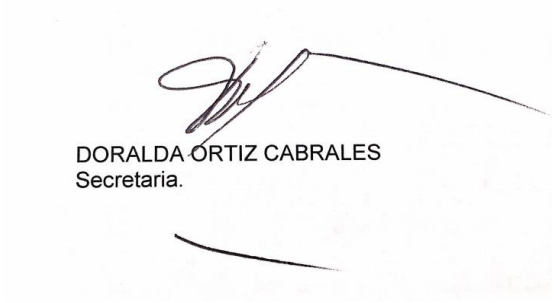

DORALDA ORTIZ CABRALES
Secretaria.

.

SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE RIOHACHA.

Riohacha, febrero 15 del 2021.

En la fecha, fijé en lista por el término de un (1) día, la anterior Liquidación conforme artículo 110 del C.G.P.

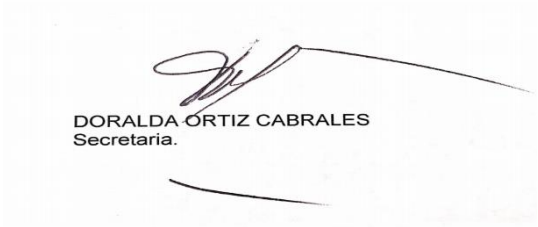

SECRETARIA. Riohacha, febrero 16 del 2021.

Conste que a partir de la fecha, se corre Traslado a las partes de la Liquidación por el término de tres (3) días hábiles contados a partir de las 8:00 a.m. del día de hoy. (Art. 446 del C. G. de. P.)
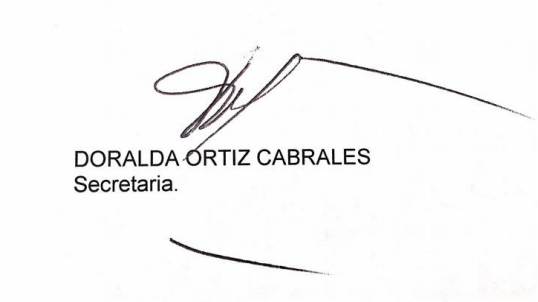
El término vence el 18 de febrero del 2021 a las 6:00 p.m.